



CONSEJERÍA DE LOS JÓVENES Y DEL DEPORTE

ORDEN de 26 de marzo de 2010 por la que se regulan las condiciones para solicitar la participación en las actividades de la Campaña de Verano de 2010. (2010050085)

La Consejería de los Jóvenes y del Deporte, en el ejercicio de las competencias en materia de animación y tiempo libre infantil y juvenil que le son propias, dentro de las actividades previstas en el IV Plan de Juventud, convoca la Campaña de Actividades Juveniles Verano 2010, que se desarrollará durante los meses de julio, agosto y septiembre, abarcando las modalidades de campos de trabajo internacionales y nacionales, intercambios con otras Comunidades Autónomas, campamentos en Extremadura, campamentos para personas con discapacidad, etc., así como encuentros y otras actividades que, promoviendo la convivencia, amistad, solidaridad y espíritu de cooperación entre participantes, les ofrezca la posibilidad de iniciarse o profundizar en el conocimiento de determinadas materias, animándoles a disfrutar durante el tiempo libre de actividades deportivas, culturales, artísticas y creativas.

Por ello, a propuesta de la Directora General del Instituto de la Juventud de Extremadura,

DISPONGO :

Artículo 1. Convocatoria.

La presente Orden regula la convocatoria pública para solicitar la participación en los programas que se integran en la Campaña de Actividades Juveniles Verano 2010 abarcando campos de trabajo internacionales y nacionales, intercambios con otras Comunidades Autónomas, campamentos en Extremadura y campamentos para personas con discapacidad, que se detallan en el Anexo I.

Artículo 2. Solicitantes.

1. Podrán solicitar estas actividades quienes tengan vecindad administrativa en Extremadura y quienes ostenten la condición de extremeños conforme a la Ley 3/1986, de 24 de mayo, de Extremeñidad.
2. Cada solicitante presentará una solicitud para una única actividad, en el caso de que presente varias se tomará en consideración la primera según el registro de entrada, no admitiéndose las demás.
3. En caso de menores de edad, deberán presentar la solicitud sus representantes legales.
4. Los solicitantes deberán tener cumplida la edad mínima y no superar la edad máxima exigida antes del comienzo de la actividad, que se detalla en el Anexo I.

Artículo 3. Solicitudes, documentación y subsanación de errores.

1. Las solicitudes, con la documentación que se señala en el apartado 2 de este artículo, se formalizarán, según los modelos que aparecen en los Anexos de esta Orden: Anexo II



para los campos de trabajo nacionales y en Extremadura, Anexo III para el resto de las actividades y Anexo IV para campos de trabajo internacionales. Los impresos serán facilitados por la Consejería de los Jóvenes y del Deporte en papel autocopiativo, dirigidas a la Ilma. Sra. Directora General del Instituto de la Juventud de Extremadura, y se podrán presentar en el Registro General de la Consejería de los Jóvenes y del Deporte (Avda. de las Américas, 4 de Mérida), en el Registro del Instituto de la Juventud de Extremadura (C/ Travesía de la Rambla, n.º 1), en los Servicios Territoriales de la Consejería en Badajoz (Ctra. San Vicente, 3. C.P. 06007) y Cáceres (Avda. General Primo de Rivera, 2, 8.ª Planta, Edificio Múltiple), así como en los Centros de Atención Administrativa y en las Oficinas de Respuesta Personalizada de la Junta de Extremadura o en los Registros y Oficinas a que se refiere el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (en adelante LRJAP y PAC). De presentarse en las oficinas de Correos deberá hacerse en sobre abierto y selladas antes de ser certificadas.

2. A la solicitud se acompañará inexcusablemente la documentación siguiente:

- A. Copia compulsada del DNI del solicitante; dato que podrá ser comprobado de oficio por el Órgano Gestor de esta convocatoria, siempre que el interesado hubiese conferido expresamente su autorización.
- B. Cuando se solicite bonificación o exención total del precio público será necesario presentar una fotocopia compulsada de la Declaración de Renta de las Personas Físicas correspondiente al ejercicio económico 2008, en todo caso. En caso de no estar obligado a realizar la declaración del IRPF se deberá aportar Certificación expedida por la Administración de Hacienda, dato que podrá ser comprobado de oficio por el Órgano Gestor de las ayudas, siempre que el interesado hubiese conferido expresamente su autorización.
- C. Copia compulsada del documento que acredite, en su caso, la situación de paro por tiempo superior a 365 días de ambos progenitores, cuando se solicite exención total o bonificación del precio público.
- D. Fotocopia del carnet joven (en caso de solicitar la bonificación).
- E. Fotocopia del documento que acredite pertenecer a la Guía de Voluntarios Juveniles Extremeños (en caso de solicitar dicha bonificación).
- F. Si se solicita algún campamento para personas con discapacidad, también se adjuntará un Informe Técnico Profesional cumplimentado y firmado por el/la profesional competente del Ayuntamiento o Asociación pertinente (Anexo V de esta Orden).

Copia compulsada de la documentación que acredite la condición y tipo de minusvalía legalmente calificada del/de la solicitante.

- 3. El plazo para la presentación de las solicitudes y de la documentación correspondiente será de 40 días naturales a partir de la publicación de esta Orden en el Diario Oficial de Extremadura. Para campos de trabajo internacionales será como máximo hasta el 8 de mayo.
- 4. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 71.1 de la LRJAP y PAC, si la solicitud o la documentación que debió ser aportada presentara algún defecto o faltara documentación, se



requerirá al interesado para que en el plazo de diez días subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la LRJAP y PAC.

Artículo 4. Criterios de selección y adjudicación de plazas.

El Instituto de la Juventud de Extremadura valorará las solicitudes presentadas conforme a los siguientes criterios según las actividades para las que se formula:

- A. En el caso de los campamentos para personas con discapacidad, la selección de solicitudes se llevará a cabo teniendo en cuenta los siguientes criterios:
- Atención al grado de minusvalía, discapacidad mayor del 33 por ciento.
 - No predominará una minusvalía sobre otra.
 - Se tendrá en cuenta la localización geográfica, para que participen jóvenes de diferentes localidades de Extremadura.
 - Se valorará el número de sillas y el número de participantes válidos que formarán parte de dichos campamentos.
 - Si asisten a centros de atención específicos para personas con minusvalía.
 - Menores recursos económicos y sociales.
 - Valoración del Informe Técnico Profesional (Anexo V), emitido por el profesional correspondiente.
- B. Para el resto de campamentos en Extremadura e intercambios con otras Comunidades Autónomas, se realizará un sorteo público en el que se extraerá la letra por la que se ordenarán todas las solicitudes, a las que se les irá adjudicando una plaza.
- C. Para la participación en los campos de trabajo (internacionales y nacionales) se adjudicarán las plazas atendiendo al orden de registro de entrada.
- D. Se constituirá una bolsa única con todas las solicitudes que no hubieran obtenido plaza directa de conformidad con los requisitos de los apartados precedentes y se procederá a ofrecerles las plazas vacantes.
- E. Una vez comunicada la concesión de la plaza para los campamentos en Extremadura o los intercambios con otras Comunidades Autónomas; los participantes seleccionados deberán proceder al abono del importe de la actividad en el plazo de 72 horas, con envío de su justificante al Instituto de la Juventud de Extremadura. En el caso de no enviar dicho justificante se entenderá que desiste de su solicitud.
- F. Los solicitantes seleccionados que hubiesen contestado afirmativamente alguno de los apartados del cuestionario médico de la solicitud; deberán remitir, con suficiente antelación al comienzo de la actividad, el correspondiente certificado médico y/o prescripción facultativa del tratamiento y/o alimentación especial.



G. Se procederá a publicar en el tablón de anuncios del Instituto de la Juventud de Extremadura el listado de solicitantes y la lista definitiva de la adjudicación de las plazas.

Artículo 5. Precios públicos.

1. Los precios públicos a abonar son los siguientes:

- Campos de trabajo: 72,00 euros.
- Intercambios con otras Comunidades Autónomas (15 días): 156,90 euros.
- Actividades en Extremadura (15 días): 156,90 euros.
- Intercambios con otras Comunidades (9-10 días): 104,56 euros.
- Actividades en Extremadura (8-10 días): 104,56 euros.
- Campamentos de discapacitados: gratuitos.

2. Los precios públicos incluyen todos los gastos de alimentación, alojamiento, actividades culturales, actividades deportivas y seguro de accidentes. En el caso de intercambios con otras Comunidades Autónomas incluye también el transporte de ida y vuelta desde Mérida.

3. Podrá solicitarse bonificación o exención del precio público correspondiente a los ingresos de la Junta de Extremadura de acuerdo con lo establecido en el Decreto 66/1994, de 17 de mayo, de bonificaciones y exenciones de determinados precios públicos, en las siguientes circunstancias:

A. Reducción del 60%. Será necesario acreditar ingresos familiares brutos inferiores a:

- Familias con 3 o menos miembros: 3 veces el SMI fijado para 2010 (26.598,60 euros anuales).
- Familias con 4 miembros: 3,5 ídem. (31.031,70 euros anuales).
- Familias con 5 miembros: 4 ídem. (35.464,80 euros anuales).
- Familias con 6 miembros: 4,5 ídem. (39.897,90 euros anuales).
- A partir del sexto miembro se aumentará la tabla con 1.803,04 euros por cada nuevo miembro computable.

B. Reducción del 40%. Será necesario acreditar ingresos familiares brutos inferiores a:

- Familias con 3 o menos miembros: 3,5 veces el SMI fijado para 2010 (31.031,70 euros anuales).
- Familias con 4 miembros: 4 ídem. (35.464,80 euros anuales).
- Familias con 5 miembros: 4,5 ídem. (39.897,90 euros anuales).
- Familias con 6 miembros: 5 ídem. (44.331,00 euros anuales).
- A partir del sexto miembro se aumentará la tabla con 1.803,04 euros por cada nuevo miembro computable.



- C. Tendrán derecho a la exención del precio público quienes, reuniendo los requisitos del apartado A de este punto, sean hijos de trabajadores por cuenta ajena en situación de desempleo por tiempo superior a 365 días, de ambos progenitores, previa acreditación documental de tal circunstancia expedida por la Oficina del SEXPE de la localidad correspondiente.
4. De acuerdo con la Orden de 13 de enero de 2000 por la que se regula la elaboración de una Guía de Voluntarios Juveniles Extremeños (DOE n.º 21, de 22 de febrero), los jóvenes inscritos en la misma tendrán un descuento del 25% en las siguientes actividades: campos de trabajo en Extremadura, intercambios con otras Comunidades Autónomas, actividades en Extremadura, siempre que hayan acreditado haber realizado una actividad de voluntariado en el año anterior.
 5. Los titulares del carnet joven tienen derecho a un descuento del 10% de los precios públicos establecidos en el punto 1 de este artículo, de acuerdo con lo regulado en la disposición adicional del Decreto 66/1994, de 17 de mayo, justificándose con la presentación de fotocopia compulsada del carnet.
 6. La reducción o exención de dichos precios públicos se otorgará hasta un máximo del 10 por 100 de los participantes, en atención al nivel de renta y en caso de igualdad de renta por el orden del registro de entrada.
 7. La devolución del importe sólo procederá en caso de suspensión de la actividad por parte de la Administración.

Disposición final primera. Ejecución y desarrollo.

Se faculta a la Directora General del Instituto de la Juventud de Extremadura para dictar cuantos actos y resoluciones estime necesarios para el desarrollo y ejecución de la presente Orden.

Disposición final segunda. Reserva de plazas.

Se reservará hasta un máximo del 5% en intercambios con otras Comunidades Autónomas y hasta un máximo del 10% en actividades en Extremadura de las plazas para los jóvenes que se encuentren en pisos o en centros de menores bajo la tutela de la Junta de Extremadura.

Disposición final tercera. Participación de jóvenes discapacitados.

Se adoptarán las medidas oportunas para facilitar la participación de jóvenes discapacitados físicos y sensoriales siempre que dicha discapacidad sea compatible con el normal desarrollo de las actividades.

Disposición final cuarta. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 26 de marzo de 2010.

El Consejero de los Jóvenes y del Deporte,
CARLOS JAVIER RODRÍGUEZ JIMÉNEZ

A N E X O I

1. CAMPOS DE TRABAJO.

1.1. EN EXTREMADURA.

Campo de Trabajo Circo en la Naturaleza:

Código: CT1.

Lugar: Talayuela (Cáceres).

Instalación: Albergue "El Quinto Pino del Tiétar".

Fecha: 17-31 de agosto.

Carácter: internacional.

Modalidad: actividades circenses.

Plazas: 30.

Edad: 18-26 años.

Objetivo: las actividades se plantean con los más diversos medios posibles de expresión, comunicación y diversión, mediante la realización de diferentes talleres del arte circense, así como para el fomento del espíritu solidario y cooperativo.

Perfil del participante: jóvenes que quieran vivir de cerca el mundo del circo y divertirse con sus múltiples posibilidades.

Campo de Trabajo Verano de Cine:

Código: CT2.

Lugar: Baños de Montemayor (Cáceres).

Instalación: Centro de Formación Joven "Joaquín Sama".

Fecha: 1-15 de agosto.

Carácter: nacional.

Modalidad: cine.

Plazas: 25.

Edad: 18-26 años.

Objetivos: la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos sobre los distintos aspectos que forman la narración, producción y dirección cinematográfica desde el guión hasta el montaje, siguiendo el proceso real de creación de una película.

Contenidos:

- Guión.
- Producción.
- Dirección.
- Cámara e iluminación.
- Montaje y postproducción.
- Práctica de rodaje de cortometraje.

Perfil del participante: jóvenes con ganas de poner a prueba su imaginación y aprender las técnicas para plasmar sus ideas divirtiéndose.



Campo de Trabajo Primeros Pobladores:

Código: CT3.

Localidad: Malpartida de Cáceres (Cáceres).

Instalación: Albergue "San Isidro".

Fecha: 5-19 de septiembre.

Carácter: internacional.

Plazas: 30.

Modalidad: arqueología.

Edad: 18-30 años.

Objetivo: las actividades se desarrollarán en los yacimientos paleolíticos de "La Cueva de Santa Ana" y "El Millar", realizando trabajos arqueológicos en los yacimientos paleolíticos de excavación, planimetría, topografía y arte rupestre pospaleolítico. Trabajos de lavado, siglado, clasificación y restauración del material arqueológico.

Perfil del participante: estudiantes, licenciados o doctorados en Arqueología, Historia del Arte, Humanidades y Restauración.

Coordinadores de la actividad:

- Eudald Carbonell i Roura (Catedrático de Prehistoria de la Universidad de Rovira i Virgili de Tarragona).
- Antoni Canals i Salomó (Investigador-docente del Área de Prehistoria de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona).

Campo de trabajo "Brújula del Sur":

Código: CT4.

Localidad: Valencia de Alcántara (Cáceres).

Instalaciones: Albergue "Santa M.^a de Guadalupe".

Fecha: 18-31 de agosto.

Plazas: 25.

Edad: 18-30.

Carácter: nacional.

Modalidad: educación para el desarrollo.

Objetivos: formar a Jóvenes en materia de Educación para el Desarrollo como una herramienta dentro de la Cooperación Internacional para el Desarrollo. Los participantes conocerán y podrán poner en práctica los instrumentos más utilizados para sensibilizar a los diferentes colectivos de nuestra sociedad, sobre las desigualdades entre Norte y Sur, sus causas y consecuencias, así como las posibles aportaciones que cada uno puede hacer en el proceso de cambio. La actividad se completará con visitas culturales, propuestas lúdicas y recreativas y contacto con el medio natural.

Campo de trabajo "Recuperación de la Memoria Histórica":

Código: CT5.

Localidad: Santa Amalia (Badajoz).

Instalaciones: por determinar.



Fecha: 16-30 de julio.

Plazas: 25.

Edad: 18-30.

Carácter: nacional.

Modalidad: arqueológico-investigación.

Objetivos: trabajo de campo/investigación sobre las personas desaparecidas como consecuencia de la Guerra Civil Española. Localización de testimonios relacionados con la memoria histórica.

Perfil del participante: jóvenes interesados en investigar los hechos acaecidos en la comarca durante la Guerra Civil Española y la posguerra.

Campo de Trabajo "Información y Comunicación":

Código: CT6.

Localidad: Mérida.

Instalación: Residencia "Puerta del Sur".

Fecha: 1-15 de agosto.

Carácter: nacional.

Plazas: 25.

Edad: 18-26.

Modalidad: comunicación e información.

Objetivos: abordar todo el proceso de la comunicación en la comunicación actual haciendo partícipes a los jóvenes.

Contenidos: estarán relacionados con la comunicación de manera general y en las relaciones con los medios de comunicación, manejo de cámaras fotográficas y retoque digital, montaje y edición de vídeo.

Perfil del participante: jóvenes interesados en los medios de comunicación (televisión, radio, digitales), manejo de las cámaras de vídeo y fotografía y edición de vídeo.

Campo de trabajo "San Gil":

Código: CT7.

Localidad: Plasencia.

Instalaciones: Albergue Juvenil de Placeat (en la Entidad Local Menor de San Gil).

Fecha: 4-18 de agosto.

Plazas: 25.

Edad: 18-30.

Carácter: nacional.

Modalidad: integración-medioambiente.

Objetivos: formar a los participantes, por medio de la vida en grupo y el trabajo en equipo con personas con discapacidad intelectual. Potenciar las relaciones interculturales.

Perfil del participante: jóvenes interesados en trabajar con personas con discapacidad intelectual.



1.2. EN OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Campo	Fecha	Edad	Modalidad	Contenido	Plazas
ANDALUCÍA	Intervención social para personas con discapacidad (Lubrin-Almería)	14-28/7	18-30	Nacional	Intervención social	2
ANDALUCÍA	Experiencias de intervención social e integración con personas con discapacidad psíquica y menores en riesgo de exclusión social (Cádiz)	17-31/7	18-30	Nacional	Intervención social	2
ANDALUCÍA	Madinat Al-Zahra (Córdoba)	16-30/7	18-30	Internacional	Arqueología/Recuperación del Patrimonio	1
ANDALUCÍA	Montefrío 2010 "Cuidadores del paisaje" (Montefrío-Granada)	14-28/7	15-17	Nacional	Medioambiental	2
ANDALUCÍA	Seguimiento de la migración de la aves en el humedal de Padul (Padul-Granada)	13-27/8	18-30	Nacional	Medioambiental	2
ANDALUCÍA	Las salinas de Cardeña (Huelva)	16-30/7	18-30	Nacional	Medioambiental	2
ANDALUCÍA	Limpieza y documentación arqueológica en el Yacimiento de Castulo (Linares-Jaén)	8-22/8	18-26	Nacional	Arqueología	2
ANDALUCÍA	Yunquera 2010 (Yunquera-Málaga)	16-30/7	18-30	Nacional	Medioambiental/Recuperación del Patrimonio	2
ANDALUCÍA	Por los senderos de Omar Ibn Hafsun (Cañete La Real-Málaga)	1-15/8	18-30	Internacional	Recuperación del Patrimonio/ Medioambiental	1
ANDALUCÍA	Ocio y tiempo libre para jóvenes con discapacidad (Osuna-Sevilla)	17-31/7	18-30	Nacional	Intervención social	2
ARAGÓN	Fuendetodos (Zaragoza)	6-26/7	18-26	Nacional	Medioambiente y reconstrucción	2
ASTURIAS*	Por determinar	Por determinar	18-26	Por determinar	Por determinar	5
CANARIAS	Estudio y análisis de los cultivos en jable en el municipio de Vilafor. Diagnóstico (Ayuntamiento de Vilafor- Tenerife)	12-25/7	18-30	Nacional	Etnográfico	2
CANARIAS	Asociación UTE ambiental canaria (Las Palmas de Gran Canaria)	1-15/8	18-30	Nacional	Medioambiental	2
CANTABRIA	Animación Sociocultural en Campoo de Yuso (Campoo de Yuso)	1-15/8	18-30	Nacional	Sociocultural	2
CANTABRIA	Restauración de Áreas Degradadas de Montaña (Bañavieja)	30/8-10/9	18-30	Nacional	Medioambiente	1
CANTABRIA	Campera de los Moros (San Vicente del Monte)	16-30/8	18-30	Internacional	Arqueología	1
CASTILLA LA MANCHA	Ossa de Montiel (Albacete)	9-24/7	18-30	Internacional	Social	2
CASTILLA LA MANCHA	Quintanar del Rey (Cuenca)	26/7-10/8	18-30	Internacional	Social	2
CASTILLA LEÓN*	Por determinar	Por determinar	18-26	Por determinar	Por determinar	5
CATALUÑA	Trencant Barreres (Barcelona)	9-23/8	18-30	Nacional	Social	2
CEUTA	Educamusí	18-31/7	18-30	Nacional	Socio-Musical	2
GALICIA	Palas de Rei II (Palas de Rei-Lugo)	2-13/8	18-28	Internacional	Animación Sociocultural en el Camino	2
GALICIA	Illas Cies IV (Vigo-Pontevedra)	16-27/8	25-30	Internacional	Medioambiental	2
LA RIOJA	Alfaro	1-15/7	16-22	Nacional	Medioambiente y Rehabilitación	2



LA RIOJA	San Vicente	5-18/7	18-30	Nacional	Recuperación del patrimonio histórico	2
LA RIOJA	Igea	1-15/8	18-26	Internacional	Restauración de Yacimientos fósiles	2
MADRID	Medioambiental en Cercado Rodela (Soto del Real)	1-15/7	18-26	Internacional	Medio Ambiente	1
MELILLA	Mantenimiento Faro de Isabel II y Actuación Integral sobre Residuos Sólidos en la Islas Chafarinas	7-14/7	18-30	Nacional	Medio ambiente y rehabilitación	1
MURCIA	Torre Pacheco	15-29/7	18-26	Nacional	Intercultural	2
MURCIA	Coy (Lorca)	2-16/8	18-26	Internacional	Social y cultural	2
MURCIA	Cartagena- Mar Menor	12-26/7	18-26	Nacional	Medioambiente	2
MURCIA	Abaran	15-29/7	18-26	Nacional	Social y cultural	2
NAVARRA	Estella	15-29/7	18-25	Internacional	Arqueología y renovación	2
NAVARRA	Aibar	15-29/7	18-25	Nacional	Arqueología	2
NAVARRA	San Adrian1	1-15/7	15-17	Nacional	Medio Ambiente	2
NAVARRA	Artajona	16-30/7	18-25	Nacional	Arqueología	2
EUSKADI	Lekeitio 2: Dinamización para la tercera edad (Lekeitio-Bizkaia)	1-14/8	18-26	Nacional	Social	2
VALENCIA	Paraje natural de Torretes (Ibi-Alicante)	14-28/7	18-26	Internacional	Reconstrucción/MedioAmbiente (ENVI)	2
VALENCIA	Banys de la Reina I (Calpe-Alicante)	17-31/7	18-26	Internacional	Arqueología (ARCH)	2

*Consultar página web: www.juventudextremadura.com

1.3. INTERNACIONALES:

NOMBRE	CODIGO	PAIS	TIPO	EDAD	FECHA COM.	FECHA FIN.	PLAZAS
EPELHEIM	IBG-20	ALEMANIA	CONS	18-30	15.08.10	28.08.10	1
MARKLOHE	IJGD212	ALEMANIA	KIDS	18-26	03.07.10	24.07.10	1
MARKLOHE	IJGD212	ALEMANIA	KIDS	18-26	03.07.10	24.07.10	1
JÜLICH	IJGD328	ALEMANIA	SOCI	18-26	13.07.10	03.08.10	1
JÜLICH	IJGD328	ALEMANIA	SOCI	18-26	13.07.10	03.08.10	1
VILLAGES	ALLI08	FINLANDIA	ENVI-RENO	18-30	03.07.10	17.07.10	1
LA CHAPPELLE LAUNAY	CBF10	FRANCIA	RENO	18-30	02.08.10	22.08.10	1
BAZOUGES SUR LE LOIR	CONC153	FRANCIA	CONS	18-30	07.07.10	29.07.10	1
BAZOUGES SUR LE LOIR	CONC153	FRANCIA	CONS	18-30	07.07.10	29.07.10	1
AMIENS	CONC184	FRANCIA	RENO	18-30	07.07.10	28.07.10	1
LA TOUR D'AUVERGNE	JR107	FRANCIA	RENO-ENVI	18-30	18.07.10	07.08.10	1
LA TOUR D'AUVERGNE	JR107	FRANCIA	RENO-ENVI	18-30	18.07.10	07.08.10	1
COMMON SPEACES - LA PIARRE	SJ48	FRANCIA	ENVI	18-30	26.07.10	15.08.10	1
TINOS II (CUOTA EXTRA 30€)	ELIX04	GRECIA	ENVI-MANU	18-30	27.06.10	13.07.10	1
VESTMANNAEYJAR I (CUOTA EXTRA 120€)	WF76	ISLANDIA	FEST-MANU	18-30	08.07.10	22.07.10	1
SAN SEVERINO LUCANO	LEG42	ITALIA	ENVI	18-30	16.07.10	29.07.10	1
SAN SEVERINO LUCANO	LEG42	ITALIA	ENVI	18-30	16.07.10	29.07.10	1
UNZEN	NICE45	JAPÓN	KIDS-ENVI-ELDE	18-30	01.08.10	13.08.10	1



CHEFCHAOUEN I (CUOTA EXTRA 50€)	CSM37	MARRUECOS	ENVI-MANU	18-30	21.07.10	04.08.10	1
THE BIG BLUE (CUOTA EXTRA 25 € Y CARTA DE MOTIVACIÓN)	VOC-03	MONTENEGRO	ENVI	18-30	15.07.10	25.07.10	1
OUDE MOLEN	SIW03	PAÍSES BAJOS	ENVI	18-30	14.08.10	28.08.10	1
ONE WORLD SUMMER (CARTA MOTIVACIÓN Y CERTIF.PENALES)	CONCUK10	REINO UNIDO	FEST	18-30	05.08.10	16.08.10	1
RENEW A SPA I	SDA404	REPÚBLICA CHECA	RENO-ENVI-CONS	18-30	10.07.10	24.07.10	1
BREST (CUOTA EXTRA 15€)	SR07	SERBIA	RENO-ENVI	18-30	15.07.10	24.07.10	1
COAST ENVIRONMENT CONSERVATION (CUOTA EXTRA 200\$)	UV227	TANZANIA	ENVI	18-30	18.07.10	31.07.10	1
URLA	GSM11	TURQUÍA	ENVI-RENO	18-28	31.07.10	15.08.10	1

2. ACTIVIDADES EN EXTREMADURA.

INGLÉS Y NATURALEZA I:

Código: BÑO1.

Localidad: Baños de Montemayor (Cáceres).

Instalación: Centro de Formación Joven "Joaquín Sama".

Fecha: 1-9 de julio.

Plazas: 50.

Edad: nacidos años 1998-2000.

Modalidad: aprendizaje de inglés de forma divertida.

INGLÉS Y NATURALEZA II:

Código: BÑO2.

Localidad: Baños de Montemayor (Cáceres).

Instalación: Centro de Formación Joven "Joaquín Sama".

Fecha: 11-19 de julio.

Plazas: 50.

Edad: nacidos años 1998-2000.

Modalidad: aprendizaje de inglés de forma divertida.

INGLÉS Y NATURALEZA III:

Código: BÑO3.

Localidad: Baños de Montemayor (Cáceres).

Instalación: Centro de Formación Joven "Joaquín Sama".

Fecha: 21-29 de julio.

Plazas: 50.

Edad: nacidos años 1998-2000.

Modalidad: aprendizaje de inglés de forma divertida.

**DESCUBRIENDO LA NATURALEZA I:**

Código: CUA4.

Localidad: Cuacos de Yuste.

Instalación: Centro de Educación Ambiental de Cuacos de Yuste.

Fecha: 1-9 de julio.

Edad: nacidos años 1998-2000.

Plazas: 40.

Modalidad: multiaventura.

DESCUBRIENDO LA NATURALEZA II:

Código: CUA5.

Localidad: Cuacos de Yuste (Cáceres).

Instalación: Centro de Educación Ambiental de Cuacos de Yuste.

Fecha: 11-19 de julio.

Edad: nacidos años 1998-2000.

Plazas: 40.

Modalidad: multiaventura.

DESCUBRIENDO LA NATURALEZA III:

Código: CUA6.

Localidad: Cuacos de Yuste (Cáceres).

Instalación: Centro de Educación Ambiental de Cuacos de Yuste.

Fecha: 21-29 de julio.

Edad: nacidos años 1998-2000.

Plazas: 40.

Modalidad: multiaventura.

JERTE I. DEPORTE Y AVENTURA:

Código: JET7.

Localidad: Jerte (Cáceres).

Instalación: Campamento Juvenil "Emperador Carlos V".

Fecha: 1-15 de julio.

Plazas: 45. Comparten actividad con jóvenes de Asturias.

Edad: nacidos años 1992*-1995.

Modalidad: multiaventura.

*Siempre que no hubiesen cumplido los 18 años al inicio de la actividad.

JERTE II. DEPORTE Y AVENTURA:

Código: JET8.



Localidad: Jerte (Cáceres).

Instalación: Campamento Juvenil "Carlos V".

Fecha: 16-30 de julio.

Plazas: 20. Comparten actividad con jóvenes de Cantabria.

Edad: nacidos años 1992*-1995.

Modalidad: multiaventura.

*Siempre que no hubiesen cumplido los 18 años al inicio de la actividad.

IMAGINA JERTE:

Código: JET9.

Localidad: Jerte (Cáceres).

Instalación: Campamento Juvenil "Carlos V".

Fecha: 2-16 de agosto.

Plazas: 60.

Edad: nacidos años 1992*-1995.

Modalidad: imaginación y creatividad.

*Siempre que no hubiesen cumplido los 18 años al inicio de la actividad.

CAMPAMENTO OLÍMPICO I:

Código: MER10.

Localidad: Mérida.

Instalación: A.J. El Prado.

Fecha: 1-15 de julio.

Edad: nacidos años 1995-1997.

Plazas: 50.

Modalidad: práctica deportiva.

CAMPAMENTO OLÍMPICO II:

Código: MER11.

Localidad: Mérida.

Instalación: A.J. El Prado.

Fecha: 16-30 de julio.

Edad: nacidos años 1995-1997.

Plazas: 25. Comparten actividad con jóvenes de Cantabria.

Modalidad: práctica deportiva.

RUTA POR LA VERA I:

Código: PSV12.

Localidad: Pasarón de la Vera (Cáceres).



Instalación: Campamento "Las Castellanas".

Fecha: 1-15 de julio.

Plazas: 35. Comparten actividad con jóvenes de Asturias.

Edad: nacidos años 1992*-1995.

Modalidad: multiaventura.

*Siempre que no hubiesen cumplido los 18 años al inicio de la actividad.

RUTA POR LA VERA II:

Código: PSV13.

Localidad: Pasarón de la Vera (Cáceres).

Instalación: Campamento "Las Castellanas".

Fecha: 17-31 de julio.

Plazas: 35. Comparten actividad con jóvenes de Castilla y León.

Edad: nacidos años 1992*-1995.

Modalidad: multiaventura.

*Siempre que no hubiesen cumplido los 18 años al inicio de la actividad.

RUTA POR LA VERA III:

Código: PSV14.

Localidad: Pasarón de la Vera (Cáceres).

Instalación: Campamento "Las Castellanas".

Fecha: 3-14 de agosto.

Plazas: 20. Comparten actividad con jóvenes de Galicia.

Edad: nacidos años 1995-1997.

Modalidad: multiaventura.

AVENTURA Y MEDIO AMBIENTE I:

Código: PIN15.

Localidad: Pinofranqueado.

Instalación: Aula de Naturaleza de Pinofranqueado.

Fecha: 1-9 de julio.

Edad: nacidos años 1998-2000.

Plazas: 30.

Modalidad: multiaventura.

AVENTURA Y MEDIO AMBIENTE II:

Código: PIN16.

Localidad: Pinofranqueado.

Instalación: Aula de Naturaleza de Pinofranqueado.



Fecha: 11-19 de julio.

Edad: nacidos años 1998-2000.

Plazas: 30.

Modalidad: multiaventura.

AVENTURA Y MEDIO AMBIENTE III:

Código: PIN17.

Localidad: Pinofranqueado.

Instalación: Aula de Naturaleza de Pinofranqueado.

Fecha: 20-29 de julio.

Edad: nacidos años 1998-2000.

Plazas: 30.

Modalidad: multiaventura.

CIRCO EN LA NATURALEZA I:

Código: TAY18.

Localidad: Talayuela (Cáceres).

Instalación: Albergue "El Quinto Pino del Tiétar".

Fecha: 1-10 de julio.

Plazas: 25. Comparten actividad con jóvenes de Guipúzcoa.

Edad: nacidos años 1992*-1995.

Modalidad: circo.

*Siempre que no hubiesen cumplido los 18 años al inicio de la actividad.

CIRCO EN LA NATURALEZA II:

Código: TAY19.

Localidad: Talayuela (Cáceres).

Instalación: Albergue "El Quinto Pino del Tiétar".

Fecha: 12-21 de julio.

Plazas: 25. Comparten actividad con jóvenes de Castilla la Mancha.

Edad: nacidos años 1995-1997.

Modalidad: circo.

CIRCO EN LA NATURALEZA III:

Código: TAY20.

Localidad: Talayuela (Cáceres).

Instalación: Albergue "El Quinto Pino del Tiétar".

Fecha: 22-31 de julio.

Plazas: 25. Comparten actividad con jóvenes del País Vasco (Álava).



Edad: nacidos años 1995-1997.

Modalidad: circo.

MULTIAVENTURA Y CREATIVIDAD I:

Código: VAL21.

Localidad: Valencia de Alcántara (Cáceres).

Instalación: Albergue Sta. María de Guadalupe.

Fecha: 1-15 de julio.

Plazas: 50.

Edad: nacidos años 1995-1997.

Modalidad: multiaventura.

MULTIAVENTURA Y CREATIVIDAD II:

Código: VAL22.

Localidad: Valencia de Alcántara (Cáceres).

Instalación: Albergue Sta. María de Guadalupe.

Fecha: 16-30 de julio.

Plazas: 25. Comparten actividad con jóvenes de Cantabria.

Edad: nacidos años 1992*-1995.

Modalidad: multiaventura.

*Siempre que no hubiesen cumplido los 18 años al inicio de la actividad.

MULTIAVENTURA Y CREATIVIDAD III:

Código: VAL23.

Localidad: Valencia de Alcántara.

Instalación: Albergue Juvenil Santa María de Guadalupe (Valencia de Alcántara).

Fecha: 2-16 de agosto.

Plazas: 30. Comparten actividad con jóvenes de La Rioja.

Edad: nacidos años 1992*-1995.

Modalidad: multiaventura.

*Siempre que no hubiesen cumplido los 18 años al inicio de la actividad.

CAPACITADOS PARA DISFRUTAR I:

Código: TRJ24.

Localidad: Trujillo (Cáceres).

Instalación: Centro de Menores "Francisco Pizarro".

Fecha: 5-16 de julio.

Edad: 14-30 años.

Plazas: 25, discapacidad intelectual.



Características de los participantes:

- Discapacidad intelectual moderada, severa, grave.
- Otras deficiencias asociadas a la discapacidad.

CAPACITADOS PARA DISFRUTAR II:

Código: TRJ25.

Localidad: Trujillo (Cáceres).

Instalación: Centro de Menores "Francisco Pizarro".

Fecha: 19-30 de julio.

Edad: 14-30 años.

Plazas: 25, discapacidad motórica.

Características de los participantes:

- Parálisis cerebral.
- Lesión modular.
- Espina bífida.
- Problemas de movilidad.
- Otras deficiencias asociadas a la discapacidad motora.

3. INTERCAMBIOS CON OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

INTERCAMBIO ANDALUCÍA I:

Código: AND26.

Localidad: El Rocío (Huelva).

Instalación: Centro de Naturaleza Doñana.

Fecha: 4-14 de julio.

Plazas: 25.

Edad: nacidos 1995-1997.

Modalidad: náutica y ecológica.

INTERCAMBIO ANDALUCÍA II:

Código: AND27.

Localidad: El Rocío (Huelva).

Instalación: Centro de Naturaleza Doñana.

Fecha: 19-29 de julio.

Plazas: 25.

Edad: nacidos 1992*-1995.

Modalidad: náutica.

*Siempre que no hubiesen cumplido los 18 años al inicio de la actividad.

**INTERCAMBIO ASTURIAS:**

Código: AST28.

Localidad: Oviedo/Llanes (Asturias).

Instalación: Ramón Menéndez Pidal (1 semana) y Albergue Residencia "Juventud" (1 semana). Instalaciones juveniles de cada ciudad. Una semana en cada localidad.

Fecha: 2-16 de julio.

Plazas: 50.

Edad: nacidos años 1992*-1995.

Modalidad: náutica, deportiva y cultural.

*Siempre que no hubieran cumplido los 18 años al inicio de la actividad.

INTERCAMBIO CANTABRIA I:

Código: CAN29.

Localidad: Loredó (Cantabria).

Instalación: C.J. Somo. Loredó.

Fecha: 17-31 de julio.

Plazas: 50.

Edad: nacidos años 1992*-1995.

Modalidad: náutica.

*Siempre que no hubiesen cumplido los 18 años al inicio de la actividad.

INTERCAMBIO CANTABRIA II:

Código: CAN30.

Localidad: Finca Sotama. Tama (Cantabria).

Instalación: Finca Sotama. Tama (Cantabria).

Fecha: 17-31 de julio.

Plazas: 25.

Edad: nacidos años 1995-1997.

Modalidad: montaña.

INTERCAMBIO CANTABRIA III:

Código: CAN31.

Localidad: Loredó-Tama.

Instalación: Albergue Juvenil "Loredó" (1 semana) y Albergue Juvenil "Tama" (1 semana).

Fecha: 17-31 de julio.

Plazas: 18.

Edad: nacidos años 1992*-1995.

Modalidad: náutica/montaña.

*Siempre que no hubiesen cumplido los 18 años al inicio de la actividad.

**INTERCAMBIO CANTABRIA IV:**

Código: CAN32.

Localidad: Cantabria.

Instalación: Albergue Juvenil Gerardo Diego (Solorzano).

Fecha: 17-31 de julio.

Plazas: 25.

Edad: nacidos años 1995 -1997.

Modalidad: montaña.

INTERCAMBIO CASTILLA LA MANCHA:

Código: CLM33.

Localidad: Tragacete (Cuenca).

Instalación: Campamento Juvenil "San Blas".

Fecha: 11-20 de julio.

Plazas: 25.

Edad: nacidos años 1995-1997.

Modalidad: multiaventura y técnicas de aire libre.

INTERCAMBIO CASTILLA Y LEÓN:

Código: CYL34.

Localidad: Villamanín (León).

Instalación: Albergue Juvenil Villamanín.

Fecha: 16-30 de julio.

Plazas: 25.

Edad: nacidos años 1992*-1995.

Modalidad: multiaventura.

*Siempre que no hubiesen cumplido los 18 años al inicio de la actividad.

INTERCAMBIO GALICIA:

Código: GAL35.

Localidad: Vilanova de Arousa-Pontevedra (Galicia).

Instalación: Albergue Juvenil As Sinas.

Fecha: 2-13 de agosto.

Plazas: 50.

Edad: nacidos años 1995-1997.

Modalidad: náutica.

INTERCAMBIO LA RIOJA:

Código: LRJ36.



Localidad: El Rasillo (La Rioja).

Instalación: Albergue del Rasillo.

Fecha: 1-15 de agosto.

Plazas: 20.

Edad: nacidos años 1992*-1995.

Modalidad: náutica, senderismo y visitas culturales.

*Siempre que no hubiesen cumplido los 18 años al inicio de la actividad.

INTERCAMBIO PAÍS VASCO I:

Código: GUP37.

Localidad: Orío (Guipúzcoa).

Instalación: Albergue Juvenil "Txurruka".

Fecha: 2-11 de julio.

Plazas: 25.

Edad: nacidos años 1992*-1995.

Modalidad: náutica y deportiva.

*Siempre que no hubiesen cumplido los 18 años al inicio de la actividad.

INTERCAMBIO PAÍS VASCO II:

Código: ALV38.

Localidad: Vitoria-Gasteiz (Álava).

Instalación: C.J. Isla de Zuhatza.

Fecha: 1-11 de agosto.

Plazas: 25.

Edad: nacidos años 1995-1997.

Modalidad: náutica y aire libre.

**ANEXO II****SOLICITUD PARA CAMPOS DE TRABAJO**

DATOS PERSONALES

Apellidos: _____	Nombre: _____	D.N.I./N.I.F.:/PASAPORTE _____
Fecha de Nacimiento: ___/___/___	Telf: _____	Móvil: _____ e-Mail: _____
Domicilio: _____		Número: _____
C.P.: _____	Localidad: _____	Provincia _____
Estudios: _____	Nivel de Idiomas _____	<input type="checkbox"/> Bajo <input type="checkbox"/> Medio
	<input type="checkbox"/> Alto	
Actividades que has realizado anteriormente: _____		

CAMPO DE TRABAJO QUE SOLICITA

Nombre: _____	Fecha: _____	Código: _____
---------------	--------------	---------------

BONIFICACIÓN QUE SOLICITA (Sólo para campos de trabajo en Extremadura)

<input type="checkbox"/> 10% (Carnet Joven)
<input type="checkbox"/> 25% (carnet de Voluntario Juvenil)

CUESTIONARIO MÉDICO-SANITARIO DEL PARTICIPANTE

¿Padeces alguna enfermedad o discapacidad?	<input type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO
¿Tienes algún tipo de tratamiento o medicación?:	<input type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO
¿Tienes dieta alimenticia?:	<input type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO
¿Tienes alguna alergia?:	<input type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO
En caso de urgencia avisar a: Nombre: _____ Apellidos: _____				
Domicilio: _____		C.P.: _____	Localidad _____	
Provincia: _____		Teléfonos de contacto: Fijo: _____		Móvil: _____

DECLARACIÓN

- El/la solicitante, mayor de edad, DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD que los datos señalados son ciertos.
- Como voluntario/a de este campo de trabajo, acepto los siguientes compromisos:
 - Trabajar desinteresadamente los días y horas estipulas en el proyecto.
 - Colaborar en el desarrollo de la programación de las actividades de animación y participar en las mismas.
 - Contribuir a la organización general del campo en las tareas propias del mismo.
 - Respetar las distintas creencias, ideologías y diferencias personales de todos/as los/as participantes en el campo de trabajo.
 - Permanecer en el campo de trabajo desde le inicio hasta el final de la actividad programada.
 - Respetar las normas de régimen interno y de convivencia propia de cada campo de trabajo, que serán, entre otras:
 - 1.Aceptar las indicaciones de los responsables de la actividad.
 - 2.Cumplir los horarios establecido.
 - 3.No utilizar vehículos particulares durante el tiempo de duración del campo de trabajo.
 - 4.La no aceptación o incumplimiento de la normativa establecida puede dar lugar a la expulsión del campo de trabajo.
 - 5.La incorporación al campo de trabajo deberá producirse COMO MÁXIMO (y debidamente justificado) dentro de los dos días al comienzo del mismo.

AUTORIZACIÓN

AUTORIZA NO AUTORIZA

A la Consejería de los Jóvenes y del Deporte a la comprobación o constancia de la veracidad de la identidad y del domicilio, de acuerdo con los datos de identificación que obren en sus archivos, bases de datos u otros fondos documentales, o mediante los servicios ofrecidos por el Ministerio de Presidencia como prestador del Sistema de Verificación de Datos de Identidad (SVDI) y del sistema de Verificación de Datos de Residencia (SVDR), de conformidad con lo establecido en el Decreto 184/2008, de 12 de septiembre, por el que se suprime la obligación para los interesados de presentar la fotocopia de los documentos identificativos oficiales y el certificado de empadronamiento en los procedimientos administrativos de la Administración de la Junta de Extremadura y de sus organismos públicos vinculados o dependientes.

En _____ a _____ de _____ de _____ 20 _____

Firma: _____



ANEXO III

SOLICITUD PARA ACTIVIDADES JUVENILES DE LA CAMPAÑA DE VERANO

(Menores de 18 años)

DATOS PERSONALES

Apellidos: _____	Nombre: _____	DNI: _____
Fecha de nacimiento: ___/___/_____	Estudios: _____	
domicilio: _____	Número _____	C:P: _____
_____		Localidad: _____
Teléfono de contacto: Fijo _____	Móvil: _____	e-Mail: _____

ACTIVIDAD

Nombre: _____	Fecha: _____	Código: _____
BOLSA ÚNICA: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		

BONIFICACIÓN

10% (carnet joven) 25% (voluntario juvenil) 40%(N. Renta 08) 60% (N. Renta 08) Exención (paro)

CUESTIONARIO MÉDICO-SANITARIO

¿Padeces alguna enfermedad o discapacidad?	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
¿Tienes algún tipo de tratamiento o medicación?:	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
¿Tienes dieta alimenticia?:	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
¿Tienes alguna alergia?:	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
En caso de urgencia avisar a: Nombre _____ Apellidos _____		
Domicilio _____ C:P: _____ Localidad _____		
Provincia _____ Teléfono fijo _____ Móvil _____		

AUTORIZACIÓN

D/Dña: _____ D.N.I. _____

Autorizo la asistencia de mi hijo/a a esta actividad de acuerdo con el programa y las normas internas aprobadas por el Instituto de la Juventud de Extremadura. Y declaro bajo mi responsabilidad que los datos reflejados en los distintos apartados de esta solicitud son ciertos.

AUTORIZA **NO AUTORIZA**

A la Consejería de los Jóvenes y del Deporte de la Junta de Extremadura a solicitar la cesión de información, por medios informáticos o telemáticos, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria sobre la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y certificado del nivel de renta del ultimo ejercicio fiscal, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de Caracteres Personal y demás disposiciones de aplicación.

AUTORIZA **NO AUTORIZA**

A la Consejería de los Jóvenes y del Deporte a la comprobación o constancia de la veracidad de la identidad y del domicilio, de acuerdo con los datos de identificación que obren en sus archivos, bases de datos u otros fondos documentales, o mediante los servicios ofrecidos por el Ministerio de Presidencia como prestador del Sistema de Verificación de Datos de Identidad (SVDI) Y del sistema de Verificación de Datos de Residencia (SVDR), de conformidad con lo establecido en el Decreto 184/2008, de 12 de septiembre, pro el que se suprime la obligación para los interesados de presentar la fotocopia de los documentos identificativos oficiales y el certificado de empadronamiento en los procedimientos administrativos de la Administración de la Junta de Extremadura y de sus organismos públicos vinculados o dependientes.

En _____ a _____ de _____ de 20____

Firma: _____



ANEXO IV

MINISTERIO DE IGUALDAD

Instituto de la Juventud

FOR OFFICIAL USE
PARA USO OFICIAL

VOLUNTEER EXCHANGE FORM

FORMULARIO DE INTERCAMBIO DE VOLUNTARIOS

PLEASE WRITE IN BLACK CAPITALS AND ANSWER ALL QUESTION / POR FAVOR RELLENELO EN MAYÚSCULAS O MÁQUINA
IMPORTANT, READ INSTRUCTIONS BEFORE FILLING IN A FORM / IMPORTANTE, LEER NORMAS ANTES DE RELLENAR

- 1. SURNAME 1 / APELLIDO 1:
FIRST NAME / NOMBRE:
N.I.F.:
ADDRESS / DIRECCIÓN:
CITY / LOCALIDAD:
AUTONOMOUS REGION /
COMUNIDAD AUTÓNOMA:
TELEPHONE / TELÉFONO:
 - 2. BIRTHDATE / FECHA DE NACIMIENTO (dd/mm/yyyy):
NATIONALITY / NACIONALIDAD:
(IF VISA REQUIRED) / (SI SE REQUIERE VISADO):
 - 3. LANGUAGES / IDIOMAS
SPEAK WELL / HABLA BIEN:
 - 4. EMERGENCY CONTACT / CONTACTO DE EMERGENCIA
NAME / NOMBRE:
 - 5. REMARKS ON HEALTH / SPECIAL NEEDS / DIET / REQUISITOS ESPECIFICOS: ACCESIBILIDAD, ALERGIAS, COMIDAS, ETC...
 - 6. PAST VOLUNTEER EXPERIENCIES / GENERAL SKILLS (INDICATE THE COUNTRY, YEAR AND TYPE OF WORK):
OTRAS EXPERIENCIAS ANTERIORES / HABILIDADES (INDICAR EL PAÍS, AÑO Y TIPO DE PROYECTO):
 - 7. WORKCAMPS CHOICE ACCORDING TO PREFERENCE: / CAMPOS DE TRABAJO POR ORDEN DE PREFERENCIA:
- | | | | |
|---------------|---------------|----------------|--------------------|
| CODE / CÓDIGO | NAME / NOMBRE | DATES / FECHAS | PROJECT / PROYECTO |
| CODE / CÓDIGO | NAME / NOMBRE | DATES / FECHAS | PROJECT / PROYECTO |
- 8. BOOK ANOTHER CAMP FOR ME IF ALL ABOVE ARE FULL:
BUSCAR OTRO CAMPO SI TODOS LOS ANTERIORES ESTÁN OCUPADOS:

YES / SI NO
DATES AVAILABLES / FECHAS DISPONIBLES:
 - 9. WHY DO YOU WISH TO TAKE PART IN A VOLUNTEER PROJECT? /
¿PORQUÉ DESEA TOMAR PARTE EN UN PROYECTO DEL SERVICIO VOLUNTARIO?
 - 10. GENERAL REMARKS / OTROS COMENTARIOS:

I accept the conditions of participation which appear on the following page / Acepto las condiciones de participación que figuran en la hoja adjunta

Signature (Signature of the parent under 18) /
FIRMA (FIRMA DEL PADRE SI ES MENOR DE 18)



Date / Fecha (dd/mm/yyyy):

*El INJUVE mantiene una política de privacidad de los datos garantizando que éstos sólo se usarán para los fines indicados. Puedes modificarlos, rectificarlos o cancelarlos siempre que lo solicites (Ley Orgánica 15/99, de Protección de Datos de Carácter Personal).
The INJUVE keeps the privacy of your data.*



THE CONDITIONS OF PARTICIPATION/ LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- Completa bien **todos** los datos que se solicitan en la misma.
- Es muy importante que la escritura sea a máquina o letra de imprenta.

CARACTERÍSTICAS DE UN CAMPO DE TRABAJO

- El objeto principal es realizar un trabajo, no remunerado, que siendo manual o intelectual (construcción, atenciones a enfermos, organizar actividades para niños, etc...) se efectúa durante un período diario que oscila entre 5 y 8 horas.
- El alojamiento es muy primario (tiendas de campaña, escuelas públicas, etc...). Es necesario siempre el saco de dormir.
- La alimentación, en un tanto por ciento muy elevado de campos de trabajo es condimentada por el propio joven. La Asociación asigna una cantidad para este concepto que, aunque suficiente, es muy ajustada.

COMPROMISOS GENERALES CONTRAÍDOS POR EL JOVEN

- Permanecer en el campo durante el período programado.
- Trabajar durante las horas previstas, que se hacen constar en la información, así como en las condiciones expuestas en la misma.
- Colaborar en la organización y desarrollo del programa.
- Comunicar la baja en el campo de trabajo con antelación a la fecha de comienzo del mismo.

COMPROMISOS DE LAS ASOCIACIONES ORGANIZADORAS DEL CAMPO

- Desarrollar el campo de trabajo para el que se ha seleccionado al joven.
- Enviar la confirmación e información necesaria para llegar al campo con tiempo suficiente de antelación.
- Proporcionar un contenido de trabajo útil y suficiente durante el período del campo.
- Proporcionar alimentación y alojamiento mínimos necesarios.
- La asociación que organiza y realiza el campo de trabajo es la **única** responsable de la admisión de voluntarios, información sobre cualquier eventualidad respecto al comienzo del campo, su ubicación, tareas, etc..., y del funcionamiento desde el comienzo hasta el final del mismo.
- El Instituto de la Juventud en los campos de trabajo en el extranjero actúa exclusivamente como intermediario entre el joven y la entidad que promueve el campo, no siendo responsable de los cambios de campos y fechas.

SEGUROS

- No todas las Asociaciones tienen un seguro que cubra la estancia en el campo de trabajo y, en caso de que lo tengan, la cobertura del seguro comienza el primer día de estancia en el campo y termina el último día. Por esta razón los voluntarios deben suscribir un seguro de viaje que no sólo incluya la estancia en el campo sino también desde la salida de su domicilio hasta su regreso.

IMPORTANTE:

Si transcurridos veinte días desde la fecha de inscripción en el campo de trabajo, no recibes por e-mail la confirmación de haber sido admitido, debes ponerte en contacto con los Servicios de Juventud de tu Comunidad Autónoma.

En ningún caso el joven podrá considerar confirmada la selección de su solicitud hasta que no tenga en su poder la notificación de la entidad extranjera organizadora y responsable del campo de trabajo.



ANEXO V

INFORME TÉCNICO PROFESIONAL PARA SOLICITUDES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

DATOS DEL PROFESIONAL QUE EMITE EL INFORME

Nombre y Apellidos:.....
Titulación:.....Colegiado Nº:
Entidad (Si procede).....

DATOS DE LA PERSONA PARTICIPANTE

APELLIDOS		NOMBRE		D.N.I.
FECHA NACIMIENTO	SEXO Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>	LUGAR DE NACIMIENTO		NACIONALIDAD
DOMICILIO		Nº/Bloque/Escal./Piso/Pta.	CÓDIGO POSTAL	
LOCALIDAD	PROVINCIA	TELÉFONO FIJO/MOVIL	TELEFONO MOVIL DE URGENCIA	

Tipo de discapacidad: Física Intelectual Sensorial
Incidencia de la Discapacidad: Límite Moderada Severa
Reconocido grado de Minusvalía (adjuntar copia del certificado) %

RECURSOS SOCIALES DE LA POBLACIÓN (Nivel de integración de la unidad familiar)

SITUACION ACTUAL DEL NÚCLEO FAMILIAR: (Nº de miembros de la unidad familiar que conviven con el solicitante)

	Nombre y Apellidos	Fecha de Nacimiento	Situación Laboral	Observaciones
Padre				
Madre				
Tutores/as, Curadores/as (diferente de los padres)				



Hermanos/as				
Otros convivientes				

Nota: Anotar en observaciones si se conoce ausencia del núcleo familiar o rechazo de algún miembro de la familia.

SITUACIÓN PERSONAL DEL SOLICITANTE (nivel de autonomía y desarrollo personal)

Hay tres tipos de ítems:

- Indique sí o no a las cuestiones donde el ítem marque estas posibilidades.
- Marque una opción según corresponda con la siguiente descripción:
 - **(AT) Ayuda total:** No sabe hacerlo de manera autónoma, hay que hacerlo por él.
 - **(AP) Ayuda parcial:** Puede hacerlo, pero hay que guiarle y hacer parte del proceso.
 - **(AM) Ayuda mínima:** Sabe hacerlo, hay que guiarle y ayudarle muy poco.
 - **(V) Verbalizaciones:** Lo hace solo, pero hay que decirle los pasos a seguir.
 - **(A) Autonomía:** Sabe hacerlo sólo y con autonomía.

En caso de precisar algo más que verbalizaciones dar información en observaciones del proceso que se sigue habitualmente.

- Apartados de respuesta libre (todos los apartados disponen de un espacio de observaciones para indicaciones importantes que no consten de ítem propio).

•AUTONOMÍA Y APOYO PERSONAL

Comidas

<u>Acciones</u>	<u>Sí</u>	<u>No</u>	<u>Observaciones</u>
¿Toma medicación?			
¿Tiene algún trastorno alimenticio?			
¿Presenta problemas a la hora de comer? (aún sin presencia de trastorno)			



Acciones	Tipo de Ayuda					Observaciones
	AT	AP	AM	V	A	
Comer						
Uso de cubiertos						
Uso de platos (uno por comida)						
Distinguir alimentos						
Pelar alimentos						
Beber						
Uso de Botellas u otros envases						
Uso de Vasos						
Poner y quitar la mesa						
Otras observaciones:						

Higiene personal

Acciones	Sí	No	Observaciones
¿Controla los esfínteres?			
¿Tiene menstruación?			
¿Se lava los dientes sin tener que indicárselo?			
¿Se ducha sin tener que indicárselo?			

Acciones	Tipo de Ayuda					
	AT	AP	AM	V	A	
Utilizar papel higiénico						
Usar pañales (en caso de que los use)						
Ducharse						



Lavarse los dientes						
Ducharse						
Afeitarse						
Atender menstruación						

Otras observaciones:

Vestido

Acciones	Tipo de Ayuda					Observaciones
	AT	AP	AM	V	A	
Cambiarse ropa interior						
Elegir ropa a usar						
Adecuar la ropa a la actividad a realizar						
Ponerse la chaqueta						
Ponerse el pantalón						
Ponerse la camisa						
Ponerse la camiseta						
Ponerse el jersey						
Ponerse el bañador						
Ponerse los calcetines						
Ponerse los zapatos						
Elegir el calzado adecuado a la actividad						
Abrocharse los botones						
Abrocharse los corchetes						
Abrocharse la cremallera						



Otras observaciones:

Desplazamientos

Acciones	Sí	No	Observaciones
¿Utiliza silla de ruedas?			
¿Tiene problemas de desplazamiento? (indicar cuáles en observaciones)			
¿Se desorienta con facilidad?			
¿Es capaz de correr?			
¿Se cansa con facilidad?			

Acciones	Tipo de Ayuda					Observaciones
	AT	AP	AM	V	A	
Capacidad de desplazamiento en lugares conocidos						
Capacidad de desplazamiento en lugares desconocidos						
Capacidad de orientación						

Otras observaciones:



•RELACIONES SOCIALES Y COMUNICACIÓN

Relaciones sociales

<u>Acciones</u>	<u>Sí</u>	<u>No</u>	<u>Observaciones</u>
¿Suele generar conflictos con los adultos?			
¿Suele generar conflictos con sus compañeros?			
¿Es "sociable"?			
¿Evita las relaciones sociales?			
¿Ayuda a los demás si se le pide?			

<u>Acciones</u>	<u>Tipo de Ayuda</u>					<u>Observaciones</u>
	<u>AT</u>	<u>AP</u>	<u>AM</u>	<u>V</u>	<u>A</u>	
Relacionarse con personas conocidas						
Relacionarse con personas desconocidas						
Sabe escribir (datos personales)						
Utiliza teléfonos						
Maneja dinero						
Hacer compras						
Asimilar y aceptar normas						
Presentarse						

Otras observaciones:Comunicación

<u>Acciones</u>	<u>Sí</u>	<u>No</u>	<u>Observaciones</u>
¿Se comunica espontáneamente con sus compañeros?			
¿Se comunica con lenguaje oral?			
¿Utiliza algún sistema aumentativo o alternativo de comunicación? (indicar cuál en observaciones)			



Acciones	Tipo de Ayuda					Observaciones
	AT	AP	AM	V	A	
Iniciar una conversación						
Mantener una conversación						
Seguir el tema de la conversación						
Entender lo que se le dice						
Expresar lo que quiere						
Expresar lo que siente						
Utilizar adecuadamente el tono						
Utilizar adecuadamente la voz						
Utilizar adecuadamente el ritmo						
Utilizar adecuadamente el volumen						

Otras observaciones:

•ACTITUD Y COMPORTAMIENTO

Acciones	Sí	No	Observaciones
¿Presenta alteraciones de conducta? (indicar cuáles en las observaciones)			
¿Es autolesivo? (en caso afirmativo indicar cómo en observaciones)			
¿Es heteroagresivo? (dañar a los demás)			
¿Realiza agresiones a las pertenencias de otras personas? (indicar en qué circunstancias en las observaciones)			
¿Presenta obsesiones o manías? (indicar cuáles en las observaciones)			



¿Presenta crisis o alteraciones conductuales de algún tipo? (indicar cuáles y en qué condiciones en las observaciones)			
¿Presenta alteraciones del sueño?			
¿Tiene problemas para seguir normas impuestas?			

Otras observaciones:

--

•AFECTIVIDAD Y DESARROLLO EMOCIONAL

Acciones	Si	No	Observaciones
¿Conoce y comprende su discapacidad?			
¿Acepta su discapacidad?			
¿Precisa de una única figura de apego? (en caso afirmativo dar algunas características requeridas)			
¿Precisa de una única figura de autoridad? (en caso afirmativo dar algunas características requeridas)			
¿Precisa de una figura de apoyo? (sea persona u objeto indicar algunas características)			
¿Presenta crisis o alteraciones conductuales de algún tipo? (indicar cuáles y en qué condiciones en las observaciones)			
¿Presenta alteraciones emocionales? (especificar cuáles en observaciones)			
¿Realiza alguna acción tipo ante la adversidad emocional? (indicar cuál en observaciones)			
¿Presenta alguna fobia? (indicar cuál en observaciones)			



Otras observaciones:

•COMPETENCIA EN ACTIVIDADES

<u>Acciones</u>	<u>Sí</u>	<u>No</u>	<u>Observaciones</u>
¿Sabe nadar?			
¿Realiza deportes individuales con autonomía?			
¿Realiza deportes de equipo con autonomía?			
¿Es capaz de realizar senderismo?			

<u>Acciones</u>	<u>Tipo de Ayuda</u>					<u>Observaciones</u>
	<u>AT</u>	<u>AP</u>	<u>AM</u>	<u>V</u>	<u>A</u>	
Manejar cerraduras						
Utilizar enchufes						
Utilizar interruptores						
Realizar talleres de baja dificultad						
Realizar talleres de dificultad media						
Realizar talleres de alta dificultad						
Utilizar la televisión						

Otras observaciones:



•ACTIVIDADES Y SITUACIONES A EVITAR

Indicar actividades a evitar y por qué:

--

Indicar situaciones a evitar y por qué:

--

Otras observaciones:

--

(*) INCLUIR DOCUMENTACIÓN E INFORME SOBRE:

Firma de el/la profesional

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de los Jóvenes y del Deporte le informa que sus datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de esta documentación o cualesquiera otra que se requiera para la tramitación de esta solicitud/impreso van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica y conforme al procedimiento establecido, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos ante el órgano correspondiente.